

COLEGIO PROFESIONAL DE ÓPTICOS OPTOMETRISTAS DE CASTILLA Y LEÓN es el **Responsable del tratamiento** de los datos personales del **interesado** y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines del tratamiento: Por interés legítimo del responsable: prestación de servicios de formación y mantenimiento del historial académico. **Por consentimiento del interesado:** el envío de comunicaciones de productos o servicios.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar laseudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal o cuando sea necesario para la emisión de un título formativo.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COLEGIO PROFESIONAL DE ÓPTICOS OPTOMETRISTAS DE CASTILLA Y LEÓN: Plaza de La Universidad, 7 Entrep. E - 47003 Valladolid. Email: coocyl@coocyl.es

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

El **interesado** consiente el tratamiento de sus datos en los siguientes términos:

Si autorizo los siguientes tratamientos (marcar las cuadrículas con un "X"):

- Recibir información sobre las actividades organizadas por COOCYL, así como otra información de interés.
- Recibir información sobre acuerdos de colaboración suscritos por COOCYL con otras entidades públicas y/o privadas que puedan revertir en beneficio del firmante.
- Grabación de imágenes y vídeos de las actividades del Colegio para ser publicadas en los medios y soportes de comunicación, propios o de terceros, que el Colegio considere oportunos (tales como la página web oficial, redes sociales, revistas, vídeos, medios de comunicación, memorias, carteles, etc.) con el fin de difundir sus actividades. El Colegio no podrá utilizar estas imágenes para cualquier otra finalidad.

FIRMA:

Apellidos _____ Nombre _____ N° Coleg. o DNI _____

eMAIL _____ DIR. POSTAL _____



“TERAPIA VISUAL OCULOMOTORA, VERGENCIAL Y ACOMODATIVA: ¿CÓMO Y QUÉ TRABAJAR?”



Collegio de Ópticos Optometristas
Castilla y León

Pza. de la Universidad, 7 - entpl. E Tfno: 983 29 84 35 coocyl@coocyl.es
47003 Valladolid Fax: 983 39 16 44 www.coocyl.es

Valladolid, 27 de Diciembre de 2019
COMISIÓN DE FORMACIÓN DE
CONTINUADA

Curso

**TERAPIA VISUAL OCULOMOTORA,
VERGENCIAL Y ACOMODATIVA: ¿CÓMO
Y QUÉ TRABAJAR?**

Ponente

**D. ANDRÉS GENÉ SAMPEDRO
ÓPTICO-OPTOMETRISTA**

Formación Mixta

**8 horas presenciales
12 horas no presenciales**

Formación Presencial

8 y 9 DE FEBRERO DE 2.020

**SÁBADO, 16:30 a 20:30,
y
DOMINGO, 9:30 a 14:00**

**SEDE del COOCYL
PZA. UNIVERSIDAD, 7
VALLADOLID**

Formación No Presencial

Se realizará con posterioridad a la
presencial, durante los siguientes doce
días, para su estudio y realización del
test (12 horas de trabajo estimado).
El tutor atenderá las tutorías en un
tiempo menor a 48 horas.

Curs



Collegio de Ópticos Optometristas
Castilla y León

OBJETIVOS

- Actualizar nuevos conocimientos relacionados con la aplicación de la terapia visual oculomotora, vergencial y acomodativa para el tratamiento y mejora de las disfunciones del sistema binocular y acomodativo.
- Mejorar y dar un valor añadido a las competencias profesionales de los ópticos-optometristas, fortaleciendo la especialización más allá de la refracción, manejando mediante la terapia visual disfunciones binoculares que cada vez son más normales encontrar en nuestro ámbito de trabajo.

PONENTE



D. Andrés Gené Sampedro, PhD.

Profesor Titular del Departamento de Óptica, y Optometría y Ciencias de la Visión, en la Universidad de Valencia. Con más de 25 años de experiencia docente universitaria específica en el manejo de la visión binocular y la terapia visual.

Docente impartiendo formación postgrado específica relacionada con la visión binocular y el tratamiento con terapia visual en España, Portugal, Francia, Brasil, y Colombia.

Autor de diversas publicaciones relacionadas con el tema del curso en revistas y capítulos de libro.

Ponente en diversos Congresos Nacionales e Internacionales

Director de Máster y cursos postgrados en la Universidad de Valencia, coordinando la organización de actividades de formación mixtas (online y presencial). Actualmente codirector del Master en Últimos Avances en Terapia Visual, título propio de la Universidad de Valencia.

PROGRAMA

1. Tratamiento de las anomalías binoculares no estrábicas y acomodativas (Teórico-práctico. Presencial).
 - Estado sensorial.
 - Estado acomodativo.
 - Estado vergencial.
2. Técnicas de Terapia (Teórico-práctico. Presencial).
 - Guía de terapia visual y recomendaciones.
 - Clasificación métodos de terapia.
 - Programación de ejercicios de terapia visual según disfunciones.
3. Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos (Práctico-Presencial).
4. Conceptos e introducción valoración (Teórico-Práctico. No Presencial).
 - Introducción.
 - Prevalencia y cambios de las disfunciones BNE ante la refracción.
 - Herramientas para el análisis de Casos Clínicos.
5. Procedimientos generales de terapia visual. (Teórico-Práctico. No Presencial).
 - Mecanismos de feed-back.
 - Clasificación métodos de terapia.
 - Principios generales.
 - Fases de tratamiento.
6. Detalles a tener en cuenta en la terapia visual (Teórico. No Presencial).
 - Organizando la consulta.
 - Factores importantes eficacia tratamiento.
 - Distribución de las sesiones de terapia visual.
 - Honorarios profesionales y forma de pago.
 - Anexo 1.- Hoja para anotar la evolución.
7. Tratamiento específico de las disfunciones binoculares no estrábicas. (Práctico-Teórico. No Presencial)
 - Terapia disfunciones oculomotoras.
 - Terapia disfunciones acomodativas.
 - Terapia disfunciones vergenciales.
 - Anexo 2.- Ejemplos de realización de ejercicios.

LUGAR Y HORARIO

SEDE del COOCYL
Pza. de la Universidad, 7
VALLADOLID

SÁBADO, 8 de FEBRERO de 2020, de 16:30-20:30 y
DOMINGO, 9 de FEBRERO de 2020, de 09:30 – 14:00

INFORMACIÓN

Dirigido a: Ópticos-Optometristas.

Formación Presencial:

El alumno deberá asistir 100% (8h.) de la sesión formativas entregando los test a la entrada de la misma.

Formación No Presencial:

Se realizará con posterioridad a la presencial, durante los siguientes doce días, para su estudio y realización del test (12 horas de trabajo estimado).

Duración: 20 horas (8 presenciales+12 no presenciales).

INSCRIPCIONES

Precio de la Matrícula:

Colegiados de Castilla y León	
Hasta el 24 de enero de 2.020	40 €
Hasta el 31 de enero de 2.020	55 €
Los 40 € o 25 € restantes serán abonados por el COOCYL	
Colegiados de otras delegaciones	
o Colegios Regionales	80 €

Pago de la Cuota:

- Cheque a nombre del "Colegio de Ópticos-Optometristas".
- Transferencia bancaria a la cuenta de este Colegio de Unicaja Banco Nº ES05 2103 2366 4100 3350 8049

Plazas Limitadas:

50, por riguroso orden de inscripción.

Envío de las Inscripciones

Enviar el boletín y el cheque o resguardo de la transferencia al:

Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León.
Pza. Universidad, 7 entrpta. E (47003) Valladolid.
Fax. 983 39 16 44.

www.coocyl.es

coocyl@coocyl.es